



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de septiembre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	José Henry Gil Gil.
Demandado	Colpensiones.
Litis consorte necesaria por pasiva	Servinco LTDA (en liquidación).
Radicado	2017-87
Auto de sustanciación	1153
Asunto	Ordena remitir al superior.

Vencido el término de la publicación a través de la red integrada para la gestión de procesos judiciales en línea, TYBA, se ordena devolver el expediente al Tribunal Superior de Medellín Sala Sexta de Decisión Laboral.

Notifíquese y Cúmplase.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 144 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 26 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.


Secretario